

Desempeño en el área social

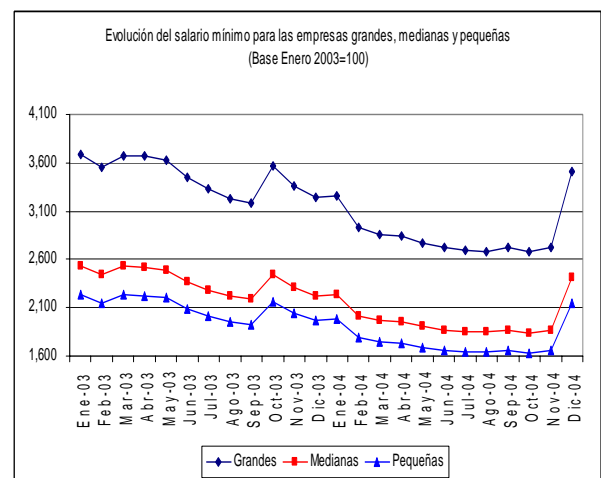
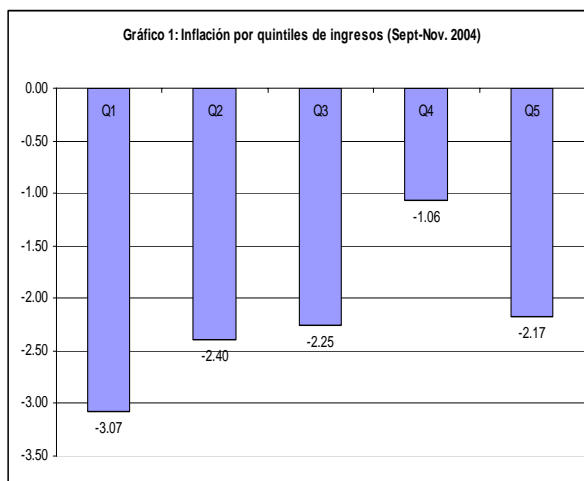
¿Cómo está impactado la política económica del nuevo gobierno en la población más pobre?

Los efectos de la reciente crisis económica han impactado negativamente en la calidad de vida de la población, en particular, a través de los aumentos de los precios, la reducción en el empleo y en los ingresos familiares. En ese contexto, el gasto público destinado a proteger a la población más vulnerable se ha reducido. Las acciones del nuevo gobierno como respuesta a la situación encontrada, se han concentrado en retomar la estabilidad macroeconómica y activar políticas sociales de protección a la población en extrema pobreza.

1. Los precios empiezan a reducirse e impactan positivamente en el nivel de vida de la población.

Desde finales del año 2002, la economía dominicana venía experimentando fuertes alzas en los niveles de inflación producto de la expansión monetaria por la crisis bancaria y la crisis de credibilidad en la política económica que empujaron hacia el alza del tipo de cambio. La inflación acumulada para el período Enero 2003 – Mayo 2004 fue de 71.19%, deteriorando significativamente el nivel de vida de la población en general. De hecho, si se toma en cuenta los precios que más afectan a la población pobre (esto es, alimentos, bebidas y transporte), la inflación alcanzó el 90% en dicho período. Esto implicó que en tan solo 17 meses, el poder adquisitivo de los ingresos de la población más pobre se redujera casi a la mitad. Un peso solo podía comprar el equivalente a 53 centavos al final de tan corto período.

En el período Septiembre-Noviembre del 2004, la tasa de inflación acumulada ha sido negativa (-1.44%) beneficiando en mayor proporción a la población más pobre (quintil más bajo de ingreso). La inflación acumulada al 30 de Noviembre es de 30.68% y se espera que en la medida en que se consolide la percepción de que el tipo de cambio se ha estabilizado, los precios seguirán reduciéndose.



La serie "TOPICOS DE COYUNTURA" tiene por objetivo ofrecer un análisis de indicadores de interés de políticas económica y social, con miras a contribuir a la toma oportuna e informada de decisiones de políticas públicas.

2. Los ingresos familiares empiezan a recuperarse. La estabilidad y reducción de los precios, el aumento de la actividad económica y los recientes reajustes en los salarios mínimos indican una mejoría en los ingresos familiares. A mediados de noviembre, el Comité Nacional de Salarios dispuso un aumento en los salarios mínimos en un 30% para los trabajadores del sector privado no sectorizado y en un 25% a los salarios por encima del mínimo hasta 20,000 pesos mensuales. Con este reajuste, el salario mínimo real se acerca al salario de Enero del 2003 tal como lo muestra el gráfico no. 2.

De su lado, el Banco Central ha anunciado una reactivación de la actividad económica a partir de septiembre del 2004 por lo que se espera que la economía crezca en un 1.8-2.0% en el 2004.

3.- El gasto social se rezaga por las restricciones presupuestarias enfrentadas en el nuevo gobierno. La sobrejecución del gasto social en los primeros 6 meses del año por motivos electorales ha impuesto severas restricciones en la ejecución del gasto social en los meses Septiembre-Noviembre del 2004. En ese período, la sobrejecución fue de 16% en relación a lo presupuestado, privilegiando el gasto en asistencia social. Esta situación, combinada con el desbordamiento del gasto en otras áreas, explica el hecho de que en los meses Septiembre-Noviembre, la ejecución del gasto social representó el 92% de lo presupuestado para ese período. Sin embargo, en este contexto, el Gobierno siguió privilegiando el gasto en asistencia social para proteger a la población en situación de pobreza extrema y continuar los subsidios al gas licuado y a la electricidad. El gasto funcional en educación y salud se ha mantenido por debajo de lo presupuestado para el 2004, quedándose aún más rezagados para los meses Septiembre-Noviembre del 2004 según se puede observar en el siguiente cuadro.

Gasto promedio mensual 2004 (En millones RD\$)

Tipo gasto	Ejecución promedio mensual		Presupuestado mensual (3)	(2)/(1)	(1)/(3)	(2)/(3)
	Ene-Ago (1)	Sep-Nov (2)				
Gasto Social	4,077.4	3,443.1	3,730	84%	109%	92%
Educación	925.0	868.3	1,042.45	94%	89%	83%
Salud	728.9	678.4	794.18	93%	92%	85%
Asistencia Social	1,035.3	632.9	511.48	61%	202%	124%
Seguridad Social	438.7	322.0	391.4	73%	112%	82%

Fuente: SEF con datos SIGEF

4.- Los programas sociales protegidos mantienen un ritmo de ejecución lento. Como parte del compromiso del Gobierno de proteger en medio de la crisis económica el gasto social de mayor impacto en el desarrollo humano, se seleccionaron un total de 23 programas de salud, educación, agua potable y vivienda. En su conjunto estos programas representan el 5.2% del gasto total y el 14.2% del gasto social presupuestado respectivamente para el 2004.

Al 31 de Agosto, el nivel de ejecución global fue de 57%. Reconociendo las dificultades enfrentadas en la ejecución financiera de los programas protegidos, el Secretariado Técnico de la Presidencia conformó un Equipo de Seguimiento de las Condicionales para el acompañamiento de los programas con mayor rezago en la ejecución. La ejecución alcanzó el 69% el 10 de Diciembre, todavía por debajo del nivel esperado, sin embargo, el gasto en previsión superaba el 100% para esa fecha, por lo que se espera que el nivel global de ejecución alcance el 90% al cierre del año.

5.- Hacia un reordenamiento de la política social en el país. El Gobierno se encuentra en proceso de reordenar las acciones de política social a fin de mejorar la efectividad de la misma. En una primera etapa, las acciones se han concentrado en implementar los mecanismos de focalización y consolidar las acciones a lo interno del Gabinete Social. A continuación se resumen las principales acciones de política:

a) Se establece el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para identificar y priorizar las familias que serán elegibles de todos los beneficios de los programas sociales y subsidios que se efectúen con recursos públicos (Decreto 1073-04 del 31 de Agosto del 2004)

b) Se crea el Gabinete de Coordinación de Política Social (Decretos 1082-04 del 3 de Septiembre y 1251-04 del 22 de Septiembre del 2004 que lo amplía).

d) Se crea el Programa de Protección Social para proteger a la población en pobreza extrema y en situación de vulnerabilidad social. Dicho programa reordena y racionaliza el área de asistencia social creando los subprogramas de: a) Desarrollo Comunitario y Territorial, b) Asistencia Social, c) Asistencia a Grupos Vulnerables, d) Apoyo al empleo, y e) Subsidios Sociales. (Decreto 1554-04 del 13 de Diciembre del 2004)

e) Se eliminan nueve programas sociales considerados ineficientes (Decreto 1554-04 del 13 de Diciembre del 2004).

El programa Comer es Primero busca reducir la pobreza extrema en el país a través de transferencias condicionadas de dinero a los hogares beneficiarios. La selección de los beneficiarios se realiza a través del Sistema Único de Beneficiarios. El impacto del mismo dependerá del efectivo cumplimiento de las condicionales.